

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO DOS EDICIONES
Número suelto: 15 céntimos ** DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Lunes 18 de Noviembre de 1940

SEGUNDA SIGLO II AÑO XLIV
EDICION ** NUMERO 14 037

ANTONESCU en ROMA

La visita de Antonescu a Roma, que es la consecuencia necesaria de la nueva orientación en los Balcanes, refleja la voluntad de Rumania de incorporarse a la misma y a la política del eje.

Al darse cuenta de los peligros de la garantía británica, Rumania como primer Estado balcánico se desligó de ella y se adaptó a la reforma de Europa, no obstante las inevitables durezas, que ello implicaba para el Estado rumano. Con esta política de realismo, como la ha reconocido el Gobierno rumano bajo la dirección de Antonescu, termina un capítulo de la constante inquietud y preocupación, producida automáticamente por la fijación de fronteras de Versalles.

Comienza para Rumania la época, en la que podrá concentrar sus esfuerzos en el aprovechamiento de las energías nacionales bajo el amparo de las garantías militares de las potencias del Eje.

Esta visita de Antonescu a Roma ilustra al mismo tiempo el nuevo sistema de la labor política común en Europa. El que la visita de Antonescu tenga lugar en Roma o en Berlín, es de importancia secundaria, pues la política fijada por las potencias del Eje para Europa se desarrollará siempre en mutua conformidad entre Berlín y Roma.

Las esperanzas de la propaganda enemiga, de que entre los dos Estados se pueda producir divergencia alguna, carecen de fundamento y no conseguirán, que se establezca un análisis cualquiera entre las dos potencias del Eje.

Transoceánico

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes
Jefatura Provincial de Zamora

Suministro de carne

En los días 17, 18 y 19 de los corrientes se llevará a efecto el racionamiento de carne verificándose su adquisición con los cupones números 181, 183 y 186 en los correspondientes a la cartilla familiar y para la cartilla colectiva los números 44, 46 y 49.

La cifra determinada por ración será la de CIEN gramos.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 16 Noviembre de 1940.
—El Gobernador Civil Jefe provincial de los servicios Gubernamentales García Fernández.

Temblor de tierra en la región de Pagamón

Estambul.—Comunican de Estambul que se ha registrado un temblor de tierra muy violento en la región de Pagamón. La sacudida sísmica duró tres segundos. No se sabe que se hayan producido daños.—Efe.

¡TENGA EN CUENTA que nuestra sección de ANUNCIOS CLASIFICADOS es leída preferentemente por quienes tienen necesidad de hacer ofertas y demandas...

El Sr. Serrano Suñer se trasladará a ALEMANIA

Invitado por Von Ribbentrop, para celebrar nuevas conversaciones, en las que también intervendrá el Conde Ciano

PARIS.—Terminada la estancia en esta capital del ministro español de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer, éste se trasladará a Alemania, invitado por el ministro de Relaciones Exteriores del Reich, von Ribbentrop, con objeto de celebrar algunas conversaciones en aquel país.—Efe.

PARIS.—En algunos círculos políticos se tiene por posible que, coincidiendo con el actual viaje a Alemania del ministro español de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Suñer se traslade también a Alemania el ministro italiano de Negocios Extranjeros, conde Galeazzo Ciano.—Efe.

Política imperialista yanqui La cesión de una BASE para las fuerzas yanquis

El acuerdo del Gobierno uruguayo causa profunda emoción en Hispano-América

Buenos Aires.—El acuerdo adoptado el sábado por el Gobierno del Uruguay adoptando la actuación del ministro de Negocios Extranjeros, en relación con la cesión de bases navales y aéreas a los EE. UU. ha determinado la más profunda emoción en este país. La mayoría de los periódicos y entre ellos "Noticias" y "La Razón" dedican sus comentarios a esta cuestión y declaran unánimemente que si las negociaciones en curso entre el Uruguay y los Estados Unidos terminase con una victoria de la tesis mantenida por Washington, se ocasionaría a Sudamérica un gravísimo problema y quedaría estrangulada para siempre la unidad espiritual de los pueblos Hispanoamericanos.

En los círculos políticos se critica la actitud cada vez más imperialista de los EE. UU. y se hacen votos fervientes por que el Gobierno uruguayo pueda reaccionar ante el peligro de la amenaza y defender así sus más altos intereses y los de la América del Sur amenazados por el control e ingerencia de una potencia extranjera.—Efe.

Asunción.—La opinión paraguaya se ha visto profundamente contrastada al tener noticias de acuerdo del Consejo de Ministros del Uruguay sobre la concesión de bases en Punta del Este. La Prensa recuerda a este respecto el esfuerzo constante de Washington para conseguir una hegemonía efectiva sobre todo el continente sudamericano y las constantes luchas que han tenido que mantener los pueblos hispanoamericanos para poner freno a este deseo. Se añade que es indudable que los Estados Unidos constituyen la nación más poderosa de América y por tener más natural salida a sus productos. En este aspecto—dice un periódico—Paraguay se muestra dispuesto a colaborar en un plano de igualdad y dignidad mutua con Washington; pero esto mismo exige una independencia territorial. El pueblo ha demostrado a través de su historia que sabe luchar hasta el aniquilamiento por mantener la integridad patria y en esta ocasión nuestro pueblo se opondrá por todos los medios pacíficos y legales a su alcance a que se establezca un estado de cosas que pueda acarrear su servidumbre económica y el aniquilamiento de su independencia.—Efe.

La Paz.—Ha causado vivísima inquietud el anuncio de que Uruguay cediese bases navales a los EE. UU., posibilidad que se desprende del acuerdo tomado el sábado por el Consejo de Ministros uruguayo.

Si llegase a ser firmado el acuerdo, el Plata, la principal materia por donde desemboca totalmente la exportación boliviana, quedaría sometido al control de Norteamérica. De la inquietud participan lo mismo los centros oficiales que la generalidad del pueblo. En la Paz se han registrado pequeñas manifestaciones, durante el curso de las cuales se han dado vivas al ministro del Uruguay, que permitió ante el acuerdo del Gobierno.

De fuente no oficial se informa que los ministros de Relaciones de Bolivia y el Paraguay en tratarán en fecha próxima en contacto para tomar acuerdos comunes en vista de la situación que en el futuro pueda crear se para los dos países a consecuencia de la posible presencia de fuerzas norteamericanas en el Plata. A esta conferencia sería invitado también—según se cree—el ministro del Brasil.—Efe.



Escenas de la Guerra

Vista de las instalaciones portuarias de Liverpool que son bombardeadas constantemente por la aviación alemana.

Violentísimo ataque aéreo sobre Inglaterra

Amsterdam.—Un redactor de la Radio Inglesa que ha visitado Coventry después del bombardeo de que dicha ciudad fue objeto manifiesta que no se han exagerado en absoluto los daños causados.

Manifiesta haber recorrido sólo kilómetros y kilómetros que antes fueron calles y se hallan convertidos ahora en montones de escombros. La gran ciudad se ha transformado en un verdadero desierto. En este desierto—dice—he en contrado a un joven quien ha buscado como yo durante mucho tiempo un lugar donde comer, y solo hemos encontrado un restaurant donde nos fué ofrecido un vaso de cerveza.

Numerosos habitantes han abandonado la ciudad en la que se dejaron sentir la falta de viveres.—Efe.

Nueva York.—La Prensa de esta capital refiriéndose al ataque de que fué objeto Londres en la jornada del sábado, dice que desde las primeras horas de la mañana ya habían sometido los aparatos alemanes a un duro bombardeo a la capital, en oleadas sucesivas. Añade que el ataque ha sido tan violento como el desencadenado contra Coventry a pesar del violento fuego de la D. C. A. cayeron numerosas bombas sobre diferentes distritos. Mas de ochenta grandes bombas y centenares de bombas de pequeño calibre, cayeron durante mas de cuatro horas.—Efe.

Buenos Aires.—Los periódicos no se muestran favorables a la concesión de bases a los Estados Unidos, y cometen desfavorablemente las decisiones tomadas a este respecto por el Gobierno uruguayo.

Algunos diarios hablan de un «ataque temerario del imperialismo norteamericano contra los derechos naturales de las Repúblicas de la América española», y estiman que lo que quieren los Estados Unidos es dominar en todo el Nuevo Continente.—Efe.

HERALDO DE ZAMORA
Apartado de Correos 13.

El temporal interrumpe las comunicaciones entre Francia y España por Cerbère

Vichy.—Las comunicaciones ferroviarias entre Francia y España por Cerbère, interrumpidas a consecuencia de los daños sufridos en las vías por la acción de las recientes inundaciones en los Pirineos, serán reanudadas el próximo día 15 de Diciembre.—Efe.

Una supuesta conspiración

Vichy.—En los medios oficiales se dice que los rumores divulgados en el extranjero sobre una supuesta conspiración de los partidarios de De Gaulle, descubierta en territorio francés no ocupado, constituye una pura fantasía que en ningún modo corresponde a la realidad.—Efe.

Revisión de las licencias de importación

Madrid.—El ministro de Industria y Comercio, ante la necesidad de efectuar una revisión de la situación en que se hallan las licencias de importación expedidas por el ministerio de Industria y Comercio con cargo al Clearing Hispano Inglés y en consecuencia proceder a su reajuste, acomodándola a la necesidad y posibilidades del momento, con la mayor diligencia, orden que ha aparecido hoy en el «Boletín Oficial del Estado» es la siguiente:

1.º Todas las licencias de importación expedidas con cargo al «Clearing inglés», hasta el 31 de Octubre último, se considerarán anuladas desde la publicación de la presente orden.

2.º Por excepción, se considerarán válidas aquellas licencias que correspondan a mercancías que se encuentren o lleguen a las aduanas antes del 15 de Diciembre.

3.º Los titulares de las licencias afectadas por la presente orden, deberán solicitar antes del día 15 de Diciembre próximo nuevos permisos de importación, explicando y justificando en carta adjunta los motivos por los cuales no ha sido realizada la importación de la mercancía correspondiente.

Dichas solicitudes deberán ser presentadas en nuevos impresos, donde se reseñará el número de la licencia anulada, que habrá de acompañarse y haciendo constar de manera visible al frente en la solicitud la indicación «Revisión Clearing Hispano Inglés».

4.º Cuando se trate de productos que con arreglo a lo dispuesto se tramiten a través de sindicatos, comisiones reguladoras, ramas o comités, las solicitudes pidiendo nuevas licencias deberán cursarse por mediación de su organismo correspondiente. En los demás casos, las instancias se enviarán directamente a este Ministerio.

5.º Por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria se adoptarán las medidas necesarias para que la resolución definitiva de las instancias afectadas por la presente orden sea adoptada con la máxima celeridad.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de Noviembre de 1940.—Firmado: Carceller.
Señor subsecretario de Comercio, Política Arancelaria y Moneda.

Se inaugura en Sevilla la Exposición de Bellas Artes

Sevilla, 17.—Con asistencia de autoridades y numerosos artistas se ha inaugurado la exposición de Bellas Artes, en la que se exponen valiosas obras. Mencheta.

Se inaugura en Sevilla la Exposición de Bellas Artes

Sevilla, 17.—Con asistencia de autoridades y numerosos artistas se ha inaugurado la exposición de Bellas Artes, en la que se exponen valiosas obras. Mencheta.

Una gran crecida del río Duero

Se ha recibido un telegrama del Ingeniero de Afueras de Valladolid, en el que participa a este Gobierno, una gran crecida del río Duero, y advierte en el mismo que se esté prevenido.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Con el nombre «Francisco Franco» se instituyen dos premios de 50.000 pesetas para estimular y recompensar los trabajos de investigación.—Cinco premios anuales de 5.000 pesetas para la juventud estudiosa

La reciente disposición aparecida en el «Boletín Oficial» el día 11 del actual, por la que instituye el Consejo Superior de Investigaciones Científicas premios, a fin de estimular los trabajos de investigación, es una muestra de la irrevocable decisión del Caudillo de desarrollar la investigación, aumentar las posibilidades técnicas y aplicarlas a nuestra independencia, beneficiando la riqueza nacional y abriendo caminos de prosperidad.

El Estado nuevo, fortaleciendo y estimulando la iniciativa privada y con un alto sentido de responsabilidad proteccionista, instaura, en primer lugar, dos premios, que bajo la adopción señera del Caudillo, servirán para estimular y recompensar los trabajos de investigación de mérito relevante. Los premios «Francisco Franco», son en cantidad de 50.000 pesetas para el único trabajo que los mereciere en materia de Letras, y otro de 50.000 pesetas para otro trabajo en materia de Ciencias, ambos habrán de ser de mérito verdaderamente relevante, tanto en su investigación y consecuencia, como en su significación nacional y documental.

El plazo de admisión de los trabajos para la presente convocatoria termina a las veinte horas del día 20 de septiembre de 1941. Los premios ordinarios de 5.000 pesetas cada uno, se establecen en número de dos para las disciplinas de Letras y tres para la de Ciencias. A ellos no podrán concurrir quienes sean ya profesores oficiales de cualquier grado de enseñanza. Dichos premios se establecen para los estudiantes o los que habiendo acabado sus estudios se hallen preparando para una situación definitiva oficial en la organización de la Ciencia española.

Tanto los premios «Francisco Franco» como los ordinarios, podrán ser publicados por el Consejo, pudiéndose otorgar subvenciones en el sentido de proceder a nuevos trabajos y labores para una publicación definitiva. En el caso de trabajos con premios ordinarios, la subvención se constituirá en forma de beca, durante ocho meses.

La concesión de premios «Francisco Franco» dan lugar a la más alta distinción de la investigación española. Los jóvenes premiados con los segundos premios, podrán obtener del Ministerio de Educación Nacional la categoría de derecho de auxiliares, a los efectos de concursos y oposiciones.

Los trabajos se enviarán al Sr. secretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Duque de Medinaceli, 4, Madrid.

GOBIERNO CIVIL

Secretaría de Orden Público

Por contravenir lo dispuesto por la Comisaría de Combustibles Líquidos, utilizando gasolina en usos distintos a aquellos para los cuales le fué concedido el cupo; ha sido sancionado con DIEZ MIL PESETAS de multa el vecino de esta capital MARTIN PASCUAL CANELO.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista
Zamora 16 de Noviembre de 1940.—El Gobernador Civil.—Gumersindo García Fernández.

Preparando la celebración del IV aniversario de la muerte de José-Antonio

San Lorenzo del Escorial.—En la Iglesia Basílica del Real Monasterio han comenzado los preparativos para conmemorar el miércoles día 20, el cuarto aniversario de la muerte del Fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera.

Se trabaja intensamente en la colocación de cuatro tribunas a los lados de la tumba, instalaciones eléctricas y ornamentos de los alrededores del maravilloso monumento nacional.

Asimismo se colocará el anagrama de Jesucristo en grandes respaldos negros que se instalará en el Patio de Reyes. A la entrada del terreno municipal se levantarán dos columnas cónicas de nueve metros de altura.—Mencheta.

Un ciclón en Valencia causa víctimas : : : : :
Valencia.—A consecuencia de un violento ciclón, desencadenado en la pasada noche, se han originado diversos accidentes que causaron desperfectos materiales en varias viviendas de la capital.

En los poblados marítimos se derrumbaron tabiques en dos casas, resultando heridos graves Adolfo Nadal, de 35 años, feriante, e Inocencia Pérez Marzo, de 42 años de edad.

El viento, aunque con menos intensidad, ha continuado hasta la tarde de hoy.—Mencheta.

BARACHOL

Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal...

1. Relaciones de jornales para obras por Administración.

2. OBRAS NUEVAS.—Solista don Miguel Nuñez, instalar caseta para transformador en T. Cruces...

3. REFORMA DE HUECOS

Idem de don Antonio Hernández, huecos en carretera Hiniesta.

4. REVOCO Y RETEJO.

Idem doña Pilar Peralta, revocar en San Cipriano; Idem don Jerónimo Alonso...

5. OBRAS INTERIORES.

Idem don Cayetano Maestre, en Magistral Erro; idem doña Agueda P. Gato...

6. VARIOS.

Idem de don Evaristo Colino, sobre cerramiento en Fuentearena; idem don Francisco Rodríguez...

7. Sobre petición de sepulturas en propiedad.

8. Relación de los vecinos de esta capital, que no han satisfecho los derechos de timbre municipal...

9. Aceptación del padrón de Carretillos de mano que circulan por la vía pública para 1940.

10. Relación de recibos y facturas.

11. Cuenta justificada de material de escritorio del Matadero.

12. Idem idem del Negocio de carnes y vinos.

13. Propuesta de transferencia de créditos dentro del ordinario en curso.

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este establecimiento los siguientes lesionados:

Paulino López Santos, de 16 años que presentaba erosiones en el dorso de la mano izquierda...

Juan Sánchez Boyano, de 22 años, de una contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda...

Tristán Vadillo González, de 61 años, domiciliado en el pueblo de Villaralbo...

Serapio Sánchez, que trabajando en una fábrica de pan, se causó una herida contusa en el dorso de la mano derecha.

María Pascual Martín, de 79 años, de quemaduras de primer grado en el antebrazo derecho causadas con una plancha.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Lorenzo Luis Giraldo Sánchez.

DEFUNCIONES

Joaquín García Luengo, de 49 años.

Encarnación Prieto Vecilla, de 80 años.

YBARRA Y COMPAÑIA S. EN C.

Línea Brasil-Plata

Salidas de VIGO: 2 Diciembre 1940, vapor CABO DE HORNOS.

2 Enero de 1941, vapor CABO DE BUENA ESPERANZA.

Admitiendo pasaje para Pernambuco (facultativo), RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Informes ALVARO VAZQUEZ, Vigo

Apartado 61. = Teléfonos 2215 y 2216 = Telegramas VAZQUEZ

Junta Provincial de 1.ª Enseñanza de Zamora

Se pone en conocimiento del Magisterio de la provincia, en contestación a las consultas que se han dirigido a la misma...

Tras de la lección de José Antonio se desarrollará este año el día 20 del corriente.

Zamora 18 noviembre de 1940.

Presunto autor de un robo

Noches pasadas se cometió un robo en el comercio que en el pueblo de San Pedro de Ceque, tiene establecido el vecino Fernando Alonso Matías...

Los autores para cometerlo, abrieron un boquete por encima de la puerta de entrada desmontando unos adobes...

La Guardia civil del puesto de Tábara, ha detenido y puesto a disposición del Juez municipal de la localidad a un vendedor ambulante...

BODA

En Castronuevo (Valladolid), contrajeron matrimonio el pasado viernes, la simpática joven Asunción Mantecón Bermecio...

Al mismo tiempo ruego al vecindario zamorano que, en atención a la solemnidad de la fecha, cubra sus balcones con colgaduras...

Muy de veras deseamos al nuevo matrimonio una luna de miel inextinguible...

Organizaciones Juveniles SECRETARIA LOCAL ORDEN

Ordeno a todos los camaradas encuadrados en las distintas Secciones de esta Organización Juvenil...

Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 18 noviembre de 1940.

El Secretario Local de O. J. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

De la Delegación de Hacienda

El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

Pagador de Obras Públicas, Ingeniero Jefe de Valoración Agrícola, Presidente Diputación, H. bitado Guardia Civil...

Emigdio Pérez Bueno, Presidente Audiencia, Virgilio Esteban, Emilio Salgado...

Declarada la libertad de contratación y circulación de ganado de abasto...

No obstante esta libertad, quedan en vigor los días fijados para el sacrificio y consumo...

También queda subsistente la prohibición, terminante, de industrializar ganado vacuno, lanar, cabrio y el de cerda hasta nueva orden.

Por todo lo cual, continúa en vigor el régimen de racionamiento por cartilla...

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 16 de Noviembre de 1940

El Gobernador civil, Jefe provincial del Servicio. Gumersindo García Fernández.

Nombramiento

El Presidente de la Delegación Provincial de la Federación Asturiana de Fútbol en Zamora, Comandante Barros...

Mucho nos congratulamos de la alta y merecida distinción de que acaba de ser objeto el señor Barros...

En nuestra sección de ANUNCIOS CLASIFICADOS encontrará Vd. rápidamente la dirección o el teléfono de la persona que busca.

RIPIOS A mal tiempo...

Tras de la tormenta se inicia la calma; quedaron los árboles tronchados las ramas, arroyos y ríos aumentan sus aguas...

Tras de la tormenta se inicia la calma; llamó la gotera que había en la casa, no zumba tronante el viento que arranca tejas y cristales...

Pasó la tormenta, se inicia la calma; sin grandes apuros las que llevan faldas marchan por la calle, que ya está oreada...

Todo va pasando mas, lo que no pasa es el gran disgusto que la turbonada dió a todos aquellos que partió el paraguas.

A. Emege.

Organizaciones Juveniles SECRETARIA LOCAL ORDEN

Ordeno a todos los camaradas encuadrados en las distintas Secciones de esta Organización Juvenil...

Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 18 noviembre de 1940.

El Secretario Local de O. J. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Detenido por malos tratos y amenazas

Por la Guardia civil del puesto de esta capital, ha sido detenido el joven Jacinto Migue B. del pueblo de Almaraz de Duero...

Con el correspondiente atestado, el detenido ha sido puesto a disposición del Juez municipal del Almaraz.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes Jefatura Provincial

Declarada la libertad de contratación y circulación de ganado de abasto, a partir de esta fecha queda suprimida la expedición de guías...

No obstante esta libertad, quedan en vigor los días fijados para el sacrificio y consumo...

También queda subsistente la prohibición, terminante, de industrializar ganado vacuno, lanar, cabrio y el de cerda hasta nueva orden.

Por todo lo cual, continúa en vigor el régimen de racionamiento por cartilla...

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 16 de Noviembre de 1940

El Gobernador civil, Jefe provincial del Servicio. Gumersindo García Fernández.

Nombramiento

El Presidente de la Delegación Provincial de la Federación Asturiana de Fútbol en Zamora, Comandante Barros...

Mucho nos congratulamos de la alta y merecida distinción de que acaba de ser objeto el señor Barros...

En nuestra sección de ANUNCIOS CLASIFICADOS encontrará Vd. rápidamente la dirección o el teléfono de la persona que busca.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS Jefatura Provincial

NOTA La Falange, que anota principalmente en las páginas de su Historia la fecha de la muerte...

celebra el miércoles día 20 de noviembre—declarado de luto nacional por el Caudillo—el cuarto aniversario de la pérdida de su Fundador, José Antonio Primo de Rivera...

Con tal motivo se celebrarán en tal fecha, a las 11 de la mañana y en la Santa Iglesia Catedral, solemnes funerales en su memoria...

Al mismo tiempo ruego al vecindario zamorano que, en atención a la solemnidad de la fecha, cubra sus balcones con colgaduras...

Muy de veras deseamos al nuevo matrimonio una luna de miel inextinguible...

Organizaciones Juveniles SECRETARIA LOCAL ORDEN

Ordeno a todos los camaradas encuadrados en las distintas Secciones de esta Organización Juvenil...

Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 18 noviembre de 1940.

El Secretario Local de O. J. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

De la Delegación de Hacienda

El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

Pagador de Obras Públicas, Ingeniero Jefe de Valoración Agrícola, Presidente Diputación, H. bitado Guardia Civil...

Emigdio Pérez Bueno, Presidente Audiencia, Virgilio Esteban, Emilio Salgado...

Declarada la libertad de contratación y circulación de ganado de abasto...

No obstante esta libertad, quedan en vigor los días fijados para el sacrificio y consumo...

También queda subsistente la prohibición, terminante, de industrializar ganado vacuno, lanar, cabrio y el de cerda hasta nueva orden.

Por todo lo cual, continúa en vigor el régimen de racionamiento por cartilla...

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 16 de Noviembre de 1940

El Gobernador civil, Jefe provincial del Servicio. Gumersindo García Fernández.

Nombramiento

El Presidente de la Delegación Provincial de la Federación Asturiana de Fútbol en Zamora, Comandante Barros...

Mucho nos congratulamos de la alta y merecida distinción de que acaba de ser objeto el señor Barros...

En nuestra sección de ANUNCIOS CLASIFICADOS encontrará Vd. rápidamente la dirección o el teléfono de la persona que busca.

CINE Y TEATRO

En llenos absolutos registra dos en ambos locales, se ha traído el descenso de temperatura; ayer el Principal y el Nuevo rebosaron público en las secciones de la tarde...

Durante esta semana, han de continuar las proyecciones con el estreno de algunas cintas de éxito; una de las que se pararán inmediatamente será "Mares de la China"...

público la compañía Bassó-Navarro, ya se anuncia para el próximo día 20, la presentación de otra excelente agrupación encabezada por una de las figuras principales del teatro cómico...

Nos referimos a Martínez Soria, actor de grandes méritos, que acaba de actuar con éxito creciente en numerosos teatros...

y que en la actualidad está reputado como uno de los más for midables cómicos. La obra de presentación será "El abuelo Curro" verdadera creación de Martínez Soria, y una de las interpretaciones más depuradas.

Organizaciones Juveniles SECRETARIA LOCAL ORDEN

Ordeno a todos los camaradas encuadrados en las distintas Secciones de esta Organización Juvenil...

Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 18 noviembre de 1940.

El Secretario Local de O. J. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Detenido por malos tratos y amenazas

Por la Guardia civil del puesto de esta capital, ha sido detenido el joven Jacinto Migue B. del pueblo de Almaraz de Duero...

Con el correspondiente atestado, el detenido ha sido puesto a disposición del Juez municipal del Almaraz.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes Jefatura Provincial

Declarada la libertad de contratación y circulación de ganado de abasto, a partir de esta fecha queda suprimida la expedición de guías...

No obstante esta libertad, quedan en vigor los días fijados para el sacrificio y consumo...

También queda subsistente la prohibición, terminante, de industrializar ganado vacuno, lanar, cabrio y el de cerda hasta nueva orden.

Por todo lo cual, continúa en vigor el régimen de racionamiento por cartilla...

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 16 de Noviembre de 1940

El Gobernador civil, Jefe provincial del Servicio. Gumersindo García Fernández.

Nombramiento

El Presidente de la Delegación Provincial de la Federación Asturiana de Fútbol en Zamora, Comandante Barros...

Mucho nos congratulamos de la alta y merecida distinción de que acaba de ser objeto el señor Barros...

En nuestra sección de ANUNCIOS CLASIFICADOS encontrará Vd. rápidamente la dirección o el teléfono de la persona que busca.

Organizaciones Juveniles SECRETARIA LOCAL ORDEN

Ordeno a todos los camaradas encuadrados en las distintas Secciones de esta Organización Juvenil...

Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 18 noviembre de 1940.

El Secretario Local de O. J. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Detenido por malos tratos y amenazas

Por la Guardia civil del puesto de esta capital, ha sido detenido el joven Jacinto Migue B. del pueblo de Almaraz de Duero...

Con el correspondiente atestado, el detenido ha sido puesto a disposición del Juez municipal del Almaraz.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes Jefatura Provincial

Declarada la libertad de contratación y circulación de ganado de abasto, a partir de esta fecha queda suprimida la expedición de guías...

No obstante esta libertad, quedan en vigor los días fijados para el sacrificio y consumo...

También queda subsistente la prohibición, terminante, de industrializar ganado vacuno, lanar, cabrio y el de cerda hasta nueva orden.

Por todo lo cual, continúa en vigor el régimen de racionamiento por cartilla...

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 16 de Noviembre de 1940

El Gobernador civil, Jefe provincial del Servicio. Gumersindo García Fernández.

Nombramiento

El Presidente de la Delegación Provincial de la Federación Asturiana de Fútbol en Zamora, Comandante Barros...

Mucho nos congratulamos de la alta y merecida distinción de que acaba de ser objeto el señor Barros...

En nuestra sección de ANUNCIOS CLASIFICADOS encontrará Vd. rápidamente la dirección o el teléfono de la persona que busca.



F. Martínez Soria, Director de la gran compañía de comedias cómicas que hará su presentación el próximo miércoles, día 20, en el Teatro Principal.

Anuncios clasificados

Bares

BLANCO Y NEGRO CAFE - BAR

BAR POZO Vinos y licores. Merendará usted bien por poco dinero Sacramento, 5

NACIONAL

Ya se ha inaugurado no deje de visitarlo. San Gil núm. 2. Zamora

BAR REDONDO

Café expreso, vinos y licores de marca. Especialidad en vinos de la Nava. Ramon Alvarez 1. Tel. 1.230

Ya se inauguró el BAR CHOCOLATERIA "ALESTI"

Desayunos económicos. Servicio esmerado. San Vicente 7. (Trinte grande). Tel. 1208

Cervecería SAGASTA

Café expreso. Gran terraza.

BAR MODERNO

Comedor. Carta amplia y selecta. Cubierta de la casa tres platos: Pan, postre y vino. 3.50. San Torcuato 47. Tel. 1.210

CILLEROS, Cervecería, Café expreso, Mariscos.

María o Benlliure 7. Tel. 1790

COMEDOR BAR LOS TRES HERMANOS

Amplio y selecto servicio a la carta. Mariscos todos los días. General Sanjurjo núm. 1. Teléfono 1.211.—Zamora

Cervecería CARRETERO-Bar

Especialidad en tapas de cocina.—San Andrés, 28.—Tel. 1202

BAR AGUILA

Café expreso, Mariscos.—Viriato 6. Tel. 1595

BLANCO Y NEGRO RESTAURANT

Propietario: B. Pascual. Especialidad en tapas, Meriendas y Licores y café "Expreso". San Miguel, 3.

"LA IBENSE" Café-Bar

Heladería. Santa Clara 53. Telf. 1720

Bar Comedor "EZEQUIEL"

Cubierto completo: Pan, vino y postre, 3.50 pesetas.—Sacramento, 4

AVELINO VALVERDE-Bar

Especialidad en mariscos, San Pablo, 23.

BLANCO Y NEGRO

El café mejor instalado de Madrid, Restaurant de lujo con precios corrientes. Propiedad de un zamorano.—Fuencarral, 10.—MADRID

Tejidos y Confecciones

"EL MUNDO" Los almacenes de la región.—Santa Clara, 18.—Tel. 1544

EL PENSAMIENTO

Mercería y géneros de punto F. de la Iglesia San Torcuato, 11

RAMIRO Sastre

San Andrés núm. 23

Almacenes GARCIA Tejidos y Confecciones

R. y Cajal 19 y 21

VALENTIN PRIETO

Tejidos, lanas y paños.—Santa Clara, 1

"LA PERLA"

Casa de las lanas Santa Clara, 5

GARCIA CASADO

Altas Novedades Sastrea. S. Clara 29

Almacenes SANTA CLARA

Tejidos y género de punto. Tel. 1656

Almacenes ANTA

Paquetaria al por mayor Calvo Sotelo, 2

Establecimientos AMIGO

Gabardinas, gabanes, trajes, abrigos y pelis de cuero. Teléfono 1.426

EMILIO PRIETO

tejidos, calzados, confecciones.—Sagasta, 35.—Tel. 1707

Almacenes "PUNTO AZUL"

Tejidos y Novedades San Torcuato, 1

Varios

ANUNCIO.—El día 4 de Enero de 1941, a las once horas, se celebrará subasta extrajudicial, en el estudio del Notario de esta ciudad, don Ramiro Themudo Hurtado, Plaza Fray Diego de Deza, núm. 1, bajo el tipo y condiciones que están de manifiesto los días laborales en dicha Notaría.

HALLAZGO de dinero.

En las Oficinas de la sucursal del Banco Español de Crédito de esta capital, se halla depositada determinada cantidad de dinero desde el día 19 del pasado mes de Octubre, la cual será entregada a la persona que acredite haberla perdido, previo pago de este anuncio.

Joyería, Relojería y Óptica

Viuda de CIRIACO DEL RIO. Se despachan recetas de Sres. oculistas. Santa Clara núm. 27

Apostillas a un estreno

Lo increíble

Vuelve otra vez a hablarse de Moraleda porque el más ilustre de nuestros dramaturgos la ha puesto de actualidad. Nueva ciudad, habitantes de esta...

En estos pueblos grandes que son las ciudades pequeñas—acertada frase del maestro—en los que por no pasar...

Y es que en esas ciudades pequeñas o pueblos grandes la monotonía de los días es terreno abonado para la murmuración...

Otra vez se han conmovido los cimientos de Moraleda ante el hecho escandaloso e increíble de la felicidad de dos seres de edad desigual...

Pompeyo Alonso LOPEZ. Valladolid noviembre 1940.

distinción, se hacen eco de las murmuraciones callejeras y plebeyas y los mozalbetes y mujerucas del lugar lanzan el comentario soez; ¡es increíble!

Nadie ha visto nada, pero todas aseguran que es increíble lo que sucede. Increíble el matrimonio por amor, increíble la paternidad, increíble la felicidad conyugal, increíble todo lo que ocurre en aquella casa...

Y sin embargo, esa pureza y esa lealtad existe en los corazones de los protagonistas de la admirable comedia de Benavente, como indudablemente existe en algunas personas, y entonces el oleaje de la murmuración, de la maledicencia, de los malos deseos, se estrella ante la roca de lo sublime...

Por eso es increíble para los habitantes de Moraleda un hecho perfectamente verosímil y natural.

Lo increíble, admirado Maestró, es que después de una labor tan fecunda como educadora y tan avanzada haya usted producido tan admirable obra; pero de esta paternidad no dudo porque solamente un genio pudo parirla...

En su virtud, previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta del Trabajo, DISPONGO: Artículo primero.—Durante el improrrogable plazo de 30 días hábiles...

Hallazgo de un importante documento de Felipe II

Almadén.—Entre unos papeles viejos que los rojos dejaron abandonados ha aparecido un documento del siglo XVI. Se trata de una orden dada y firmada por Felipe II, en el año 1571 y consta de cuarenta folios...

Valencia celebrará el centenario de la creación del poema del Cid. Valencia.—La Universidad y el Centro Escolar y Mercantil han organizado cursillos...

Comprando MASTIL ayuda al sostenimiento de la Organización Juvenil.

Constitución del Consejo del Estado

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy entre otras, las siguientes disposiciones: Jefatura del Estado.—Decreto por el que se dispone que las secciones en que se constituirá el Consejo de Estado para el estudio y preparación de los asuntos...

Idem por los que se nombran consejeros permanentes de Estado con destino a la Sección de Asuntos Exteriores y Justicia a don Alfonso de Hoyos y Sánchez, oficial letrado del Consejo de Estado...

Idem idem a la Sección de Gobernación y Trabajo a don Luis Jordana de Pozas, académico de Ciencias Morales y Políticas.

Idem idem a la Sección de Ejercicio, Marina y Aire a don Manuel Durán de Cottes, consejero permanente.

Idem idem a la Sección de Hacienda y Agricultura a don Julián Lojendio Garín, comprendido en la categoría administrativa.

Idem idem a la Sección de Obras Públicas a don José Hernández Pinteño, letrado del Consejo de Estado.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de diciembre de 1930

SUCURSAL EN ZAMORA: SAN ANDRÉS, 22.—CASA CENTRAL EN SALAMANCA.—SUCURSALES EN BEJAR, PESARANDA Y VALLADOLID

Principales operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro 2 por 100 anual. Imposiciones a seis meses 25 por 100 anual. Imposiciones a doce meses 3 por 100 anual.

PRESTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS.—Se facilitan al 5 por 100 de interés anual. MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 450 por 100 de interés.

Magistratura del Trabajo Los recursos pendientes contra los fallos de los extinguidos Jurados Mixtos y Tribunales Industriales

El magistrado provincial de Trabajo nos ruega la publicación del siguiente Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 del actual, y que por su importancia recomendamos a la curiosidad de nuestros lectores.

DECRETO de 17 de octubre de 1940 por el que se fija el plazo de resolución de los recursos pendientes contra fallos de los extinguidos Jurados Mixtos y Tribunales Industriales anteriores al 18 de julio de 1936.

El Decreto de 15 de junio de 1939 estableció los plazos y forma en que habían de ser resueltos los recursos contra los fallos de los Jurados Mixtos y Tribunales Industriales dictados con anterioridad al 18 de julio de 1936 y revisados los fallos posteriores a esa fecha dictados por los tribunales rojos.

Artículo primero.—Durante el improrrogable plazo de 30 días hábiles, que se computarán desde el siguiente al de la publicación del presente Decreto en el «Boletín Oficial del Estado» podrán las partes interesadas solicitar la resolución, por el Ministerio de Trabajo, de los recursos pendientes contra fallos de los extinguidos Jurados Mixtos y Tribunales Industriales dictados con anterioridad al 18 de julio de 1936, o la revisión de los posteriores dictados en zona roja conforme a las normas establecidas en los Decretos de 15 de junio y 23 de septiembre y Orden de 20 de diciembre de 1939, y a las que a continuación se consignan:

Primera.—Cuando ninguna de las partes instara en el plazo señalado la resolución del recurso, se considerará firme la sentencia anterior al 18 de julio pudiendo el recurrido solicitar su ejecución en el término de quince días siguientes al transcurso de los 30 días concedidos en el párrafo primero de este Decreto.

Si en igual plazo, la parte que considere lesivo a su derecho el fallo dictado durante la dominación marxista no instare la revisión y declaración de nulidad, se considerará también firme la sentencia, pudiendo interesar la ejecución la parte con traria en término de 15 días.

Segunda.—Si el recurso pendiente de resolución contra sentencia anterior al 18 de julio de 1936, fuera desestimado; podrá el recurrido solicitar también la ejecución en el plazo de quince días a partir de la notificación de la resolución del recurso.

Tercera.—El transcurso de los quince días señalados en las normas primera y segunda sin que se haya instado la ejecución de la sentencia, determinará que el depósito constituido para preparar el recurso, revierta inmediatamente al Estado.

Cuarta.—El recurrente que tenga consignada cantidad, podrá solicitar su devolución de la Dirección General de Jurisdicción del Trabajo, por conducto de la Magistratura del Trabajo competente en el plazo de 30 días siguientes a la publicación de este decreto, implegando esta solicitud el desistimiento del recurso, debiendo acreditar la ejecución de la sentencia recurrida, o que, por entidad competente se acordó la devolución con anterioridad al 18 de julio de 1936.

Quinta.—En el mismo plazo de 30 días concedido en el primer párrafo de este artículo, podrá solicitarse la resolución de cualquier otro recurso de carácter contencioso-laboral, que se halle pendiente ante autoridades y organismos, a los que fue conferida jurisdicción en materia social, con carácter especial y transitorio, posteriormente al 18 de julio de 1936.

Artículo segundo.—Desaparecido el expediente del Jurado Mixto, Tribunal Industrial u otro superior de alzada, por destrucción total o en parte de los archivos respectivos, y si no se encontraran antecedentes, será suficiente para resolver el recurso, la documentación a que se refiere el artículo quinto del Decreto de 15 de junio de 1939, si no hubiera sido impugnado o siéndolo no recayera la declaración de ilegitimidad a que se refiere el último párrafo del artículo séptimo del mismo texto legal.

Vigésimos para Navidad

los tiene a la VENTA la Administración n.º 1

LOTERIA BELMONTE

Ramón y Cajal, 8 y 10. Zamora

Los suministrados por la parte reclamante, los que consten en Secretaría y los que, en su caso pueda adquirir por otro medio cualquiera de investigación, con vocará a las partes a una comparecencia, que se celebrará en el término de 15 días, debiendo concurrir personalmente. Si ninguna de las citadas comparecencias se justificase causa legítima de la ausencia se entenderá que desiste de la reconstitución. Si ésta hubiera sido instada por la parte actora y no compareciese el demandado se proseguirá el trámite sin perjuicio de que la parte ausente pueda comparecer durante el curso del procedimiento, pero sin retrotraerlo. Si la reconstitución de la solicitud del demandado y no compareciese el demandante, se volverá a citar a éste último personalmente o por edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, si no fue sabido, por un término de diez días, con la prevención de que su incomparecencia implica el desistimiento de la acción que venía ejercitando en el asunto principal.

De la comparecencia le vantaré acta el secretario, fijándose con la mayor precisión posible la fecha de la desaparición de las actuaciones y su estado procesal en aquel momento, requiriendo a las partes para que manifiesten su conformidad o disconformidad sobre la exactitud de las copias y documentos presentados por ellas.

Art. segundo.—Desaparecido el expediente del Jurado Mixto, Tribunal Industrial u otro superior de alzada, por destrucción total o en parte de los archivos respectivos, y si no se encontraran antecedentes, será suficiente para resolver el recurso, la documentación a que se refiere el artículo quinto del Decreto de 15 de junio de 1939, si no hubiera sido impugnado o siéndolo no recayera la declaración de ilegitimidad a que se refiere el último párrafo del artículo séptimo del mismo texto legal.

Cuando cumplido lo expuesto en el párrafo anterior, no pudieran completarse los datos que en el mismo se indican o los que el Magistrado de Trabajo estime indispensables para resolver el recurso, se procederá a la reconstitución del expediente sujeta a las siguientes normas:

a) Será competente para tramitar y aprobar los expedientes de reconstitución la Magistratura del Trabajo en cuya jurisdicción haya sido tramitado el extraviado o destruido, o la Magistratura del Trabajo que se haya hecho cargo de la documentación del Jurado Mixto en que fue tramitado.

b) El término para solicitar la reconstitución del expediente, será el de 30 días siguientes al en que se le notificara el interesado no encontrarse el original, como consecuencia de haber solicitado su resolución con forma a lo prevenido en el artículo primero de este Decreto.

c) Presentada la solicitud con justificación de la destrucción total o parcial del archivo correspondiente al Magistrado del Trabajo, a la vista de los datos...

Los sellos del XIX Centenario de la Virgen del Pilar tienen al par que todo el valor del franquero ordinario, la virtud característica de esas ESTAMPAS religio sas, en cuya contemplación se renuevan los más puros sentimientos de nuestra Sacrosanta Religión.

SENOS PERFECTOS

Con PILDORAS CIRCASIANAS. Único tratamiento que destruye el busto dando las más suaves líneas juveniles. Posee un busto siempre atractivo con PILDORAS CIRCASIANAS del Dr. Brun de Berlín. Maravilloso vitalizador del organismo femenino, embellece, regenera y rejuvenece. Venta Farmacias: 10 pías. frasco. Por 3 pías. M. T. Pous, Apartado 461, Barcelona.

NO

el anuncio al AZAR sobre el que pasa distraída la atención del lector. Nuestra sección de Anuncios clasificados le ofrece algo mejor: El anuncio que buscará PRECISAMENTE la persona a quien INTERESE su oferta.

Art. tercero.—Por el Ministerio de Trabajo se dictarán las Ordenes oportunas para la aplicación de lo prevenido en esta disposición.

Art. cuarto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en el presente Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid, a diez y siete de octubre de mil novecientos cuarenta. FRANCISCO FRANCO.—El ministro de Trabajo, Joaquín Benjumea Burín.

Art. quinto.—El recurrente que tenga consignada cantidad, podrá solicitar su devolución de la Dirección General de Jurisdicción del Trabajo, por conducto de la Magistratura del Trabajo competente en el plazo de 30 días siguientes a la publicación de este decreto, implegando esta solicitud el desistimiento del recurso, debiendo acreditar la ejecución de la sentencia recurrida, o que, por entidad competente se acordó la devolución con anterioridad al 18 de julio de 1936.

Art. sexto.—En el mismo plazo de 30 días concedido en el primer párrafo de este artículo, podrá solicitarse la resolución de cualquier otro recurso de carácter contencioso-laboral, que se halle pendiente ante autoridades y organismos, a los que fue conferida jurisdicción en materia social, con carácter especial y transitorio, posteriormente al 18 de julio de 1936.

Art. séptimo.—Desaparecido el expediente del Jurado Mixto, Tribunal Industrial u otro superior de alzada, por destrucción total o en parte de los archivos respectivos, y si no se encontraran antecedentes, será suficiente para resolver el recurso, la documentación a que se refiere el artículo quinto del Decreto de 15 de junio de 1939, si no hubiera sido impugnado o siéndolo no recayera la declaración de ilegitimidad a que se refiere el último párrafo del artículo séptimo del mismo texto legal.

Art. octavo.—Cuando cumplido lo expuesto en el párrafo anterior, no pudieran completarse los datos que en el mismo se indican o los que el Magistrado de Trabajo estime indispensables para resolver el recurso, se procederá a la reconstitución del expediente sujeta a las siguientes normas:

a) Será competente para tramitar y aprobar los expedientes de reconstitución la Magistratura del Trabajo en cuya jurisdicción haya sido tramitado el extraviado o destruido, o la Magistratura del Trabajo que se haya hecho cargo de la documentación del Jurado Mixto en que fue tramitado.

b) El término para solicitar la reconstitución del expediente, será el de 30 días siguientes al en que se le notificara el interesado no encontrarse el original, como consecuencia de haber solicitado su resolución con forma a lo prevenido en el artículo primero de este Decreto.

c) Presentada la solicitud con justificación de la destrucción total o parcial del archivo correspondiente al Magistrado del Trabajo, a la vista de los datos...

Art. noveno.—Por el Ministerio de Trabajo se dictarán las Ordenes oportunas para la aplicación de lo prevenido en esta disposición.

Art. décimo.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en el presente Decreto. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid, a diez y siete de octubre de mil novecientos cuarenta. FRANCISCO FRANCO.—El ministro de Trabajo, Joaquín Benjumea Burín.

CRONICA AGRICOLA Cuidados que exigen los toneles

Las buenas cualidades del vino no dependen solamente de la reunión de circunstancias que es necesaria para el cultivo de la uva, tales como la naturaleza del suelo, el clima, la posición, la especie o la variedad de la cepa, etc., sino que influye muy poderosamente las operaciones inherentes en la confección de los vinos. Tiene una importancia muy grande el cuidado de los toneles y el modo de prepararlos para el ensamble. De ello vamos a tratar.

El labrador inteligente que se entrega a sus faenas con una previsión que le honra sabe procurar que los toneles se hallen todos dispuestos en el momento de la vendimia y con la necesidad de establecer un método en los trabajos, reuniendo la economía a los buenos resultados.

De esta suerte, si los toneles son numerosos y formados de madera que contenga un gusto amargo u otro sabor desagradable que pueda comunicarse al vino, cuidará de prevenir este accidente que sería desastroso, lavando repetidas veces el tonel, primero con agua fría y luego con agua caliente aromatizada con algunas hojas o flores que se dejarán en infusión corto tiempo y por último con agua salada.

Estos lavados serán sucesivos agitando el agua dentro del tonel y dándole permanencia el tiempo suficiente a que empape la madera y destruya el amargor o el gusto desagradable que transmitirá al vino. Después de realizados esos lavados se introducirán en el tonel algunos cuartillos de mosto hirviendo, agitando con fuerza y tapano la vasija echándolo luego fuera. Esta loción con vino hirviendo es definitiva.

Pero estas precauciones que suelen ser suficientes para toneles nuevos, no bastan cuando son viejos: entonces deben desfondarse o quitárselos la tapa, levantando cuidadosamente las sales de tartaro y adherencias de las paredes lavando luego con agua salada caliente y vino o mosto.

Si los toneles han adquirido algún gusto desagradable o se han enmohecido no bastan esas simples precauciones. Es necesario quemarlos si queremos que el remedio tenga la duración necesaria para la conservación del vino que se envase. Pero como en todos los casos vale más prevenir los males que curarlos, prevendremos estos accidentes, secando cuidadosamente el tonel luego que se haya

vaciado, quemando en seguida un pedazo de mecha azufrada, tapándolo herméticamente y colocándolo en un lugar seco y abrigado.

La acidez o agrio es uno de los peores defectos que puede adquirir el tonel. Antes de llevarlo debemos estar seguros de que no existe mal y lo conocemos introduciendo en el tonel una mecha azufrada y el olfato suele bastarnos para conocer el defecto además de la llama. Y debe de ser lavado con todo esmero hasta que la que ma de nueva mecha nos diga si ha desaparecido el defecto.

No deben faltar aros en el tonel y estar todos apretados y en buen estado.

Cuando han estado vacíos mucho tiempo suelen separarse las duelas y esto se previene con agua hasta que cierran de nuevo.

Se construyen los toneles de madera distinta. Los hay de encina, castaño y de haya. También el cerezo es madera excelente, sobre todo para vinos buenos.

Los toneles de grandes dimensiones serán preferibles para apurar la vejez de los vinos porque se sazonan y toman asiento con más celeridad en mayores masas.

Los romanos usaban vasos de tierra vidriados remedando la porosidad barnizando interiormente con cera y exteriormente con pez. Pero esto tiene peligros e inconvenientes.

También los antiguos usaron toneles o vasijas hechas de mármol que no dan resultado, pues el mármol va desprendiendo poco a poco su cal puesta en contacto con el vino, saturándose éste progresivamente de dicha sustancia hasta llegar a un punto que puede ser perjudicial a la salud de los consumidores de esos caldos conservados en tales recipientes.

Consejo práctico

Clarificaciones de vinos :

Para hacerla con cola de pescado, después de dividida en pequeños fragmentos se pone a macerar en agua caliente por espacio de cuatro o seis horas, recurriendo en caso necesario al baño de María; se guida en se le añade más agua colando el todo a través de un trapo limpio. En esta forma se adiciona al vino que ha de clarificarse, operando como con las claras de huevo.

Por último; en cuanto a la sangre desfibrada y en su viridú liguida, empléase en proporción de dos decilitros por hectolitro de vino.

Nueva sacudida sísmica en Rumania : : : : : :

Bucarest.—A las 16'30 de ayer se ha registrado una nueva sacudida sísmica de tercer grado de intensidad. Según noticias recogidas no hubo que lamentar daños materiales.

El Tribunal de Bucarest ha ordenado la detención del arquitecto y de un ingeniero de la empresa constructora del rascacielos Carlos. De los escombros de este edificio fueron retirados durante el jueves ocho cadáveres.

Se sabe que la carretera de Kronstadt a Buzán ha quedado destruida en una longitud de 200 metros, por lo cual está suspendida la circulación. Varias colinas se han desplomado en tanto que grandes rocas han obstruido el curso del río Buzau. Un líquido grisáceo sale por las grietas abiertas en el terreno.—(Efe).

De Gaulle pierde un burco

Londres.—La pérdida de un buque de guerra de los franceses se anunció anoche en el comunicado siguiente:

«El mirante comandante de las fuerzas navales de los franceses lamenta tener que anunciar la pérdida del barco patrullero «Le Poulmic» como consecuencia de una acción enemiga. Los prisioneros de las víctimas serán informados en cuanto sea posible.»—Efe.

3.600.000 londinenses

ESTOCOLMO.—El portavoz del Ministerio de Información británico declaró hoy a los representantes de la Prensa extranjera que en las ocho últimas semanas han sido evacuados en total tres millones seiscientos mil londinenses; es decir un cincuenta por ciento de la población. Entre los evacuados figuran unos trescientos mil niños.—Efe.

Tintorería Los Mil Colores

Teñidos en todos los colores

LIMPIEZA EN SECO

San Torcuato, 30 ZAMORA Teléfono 1-7-2-9

FUNERARIA HIJA DE SEVER

SERVICIO COMPLETO TRASLADOS ARCAS CORONAS

FABRICIANO CID, 8 TELEFONO 1-4-2-4

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas Reservas: 72 millones de pesetas

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa COMPRA Y VENTA DE VALORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Cuentas Corrientes.—Cartillas de Ahorro.—Depósito y Custodia de Valores.—Descuento y negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA PLAZA DE SAGASTA NUMERO 24

Los flechas zamoranos en el homenaje ante la tumba del fundador de la FALANGE

Ya se encuentra en San Rafael la expedición, que para presentar a la Organización Juvenil de Zamora, en el acto que se celebrará en El Escorial ante la tumba del Fundador de la Falange, salió a pie de nuestra capital el domingo 10 a las ocho de la mañana.

Los partes diarios que llegan a nosotros enviados por telégrafo nos reflejan el elevado espíritu de los expedicionarios y las muestras de entusiasmo que son objeto por parte del vecindario y autoridades de los pueblos comprendidos en la ruta.

A penas fueron andados los primeros kilómetros, ya los vecinos del inmediato pueblo de Fresno, dieron muestras de simpatía por nuestros camaradas secando sus capotes e indumentaria de los mismos, que se hallaban caídos a consecuencia de un fuerte aguaceo que los expedicionarios tuvieron que soportar durante estos primeros kilómetros del recorrido.

La comida la hicieron a las dos y media en este pueblo para que terminara ésta y después del descanso se emprendieron la marcha a las dos de la tarde, acompañados de un sol espléndido que no les abandonó ya en el resto del camino hasta la entrada en la ciudad de donña Elvira, verificada a las cinco y media de la tarde, dos horas antes de lo previsto. También el pueblo, autoridades y jerarquías de Toro, recibió a nuestros Camaradas con una indescriptible acogida, colmándoles de atenciones y alojándoles en un grupo escolar.

Al siguiente día, sonado el toque de frente, una vez terminado el desayuno emprendieron la marcha hasta Tordesillas término de la segunda etapa, y a paso descansado llega a las doce y media al kilómetro 16, punto donde existe la dehesa de Villaesta en la cual el señor administrador, de toda clase de facilidades, poniendo a disposición del jefe de ruta, cocina, lumbre, mesa para comer etc.

Allí el médico expedicionario en menos de diez minutos dió muerte a dos conejos, con la natural algazara de los muchachos.

Reanudada la marcha a las tres de la tarde, a las seis y media entraban en Tordesillas, ante la extrañeza del pueblo, descomocidos de este viaje. Fueron alojados en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El día de descanso previsto en el itinerario lo dedicaron a visitar diversos monumentos arquitectónicos, entre ellos la iglesia de Santa Catalina, donde pudieron apreciar las diferencias de los estilos gótico y mudéjar claramente definidos en este templo.

La salida de Tordesillas tuvo lugar al día siguiente a las ocho y media de la mañana, cubriendo la primera parte de la etapa que comprendía 11 kilómetros (distancia que separa Tordesillas de Rueda) en dos horas y media. En esta localidad fueron satisfactoriamente recibidos, facilitándoles un local para comer.

A la llegada a Medina, esparaban a nuestra representación juvenil autoridades, jerarquías, Organizaciones Juveniles y numeroso público siendo agasajados en el Ayuntamiento de la villa con un vino de honor, allí fueron invitados por el empresario del Teatro a una función de cine.

La cuarta jornada del recorrido (Medina Arévalo) transcurre sin novedad, entrando en Ataquines a mediodía, punto donde comienzan y llegando a Arévalo a las 17:30 siendo recibidos por el jefe local, delegados del servicio, Ayuntamiento en pleno, O. J. y nutrida muchedumbre. Fueron alojados en la Casa de España, e invitados a una conferencia patriótica religiosa, a cargo de un misionero de China.

Despedidos por las jerarquías de la Falange salieron de esta última localidad a las 9 de la mañana poco después de su salida el jefe local, rogó a los expedicionarios una oración por los caídos de Arévalo, siendo contestada por el jefe de ruta. Llegaron a Añanero a las doce y cinco, recibiendo autoridades, S. F. y O. J. Verificada la comida y previo un descanso se fueron de esta localidad a las tres de la tarde, llegando al final de la etapa a las seis, saliendo a recibirles las jerarquías de Labajos e instalándoles en el Ayuntamiento.

Ayer mañana, después de oír el Santo Sacrificio de la misa, reanudaron la marcha a las once menos cuarto. Comieron en la Nava y nuevamente emprenden la marcha a las cuatro de la tarde, siendo recibidos por el jefe provincial y delegado provincial de O. J. de Zamora, dos kilómetros antes de su entrada en San Rafael, quienes a pie les acompañaron hasta la terminación de la etapa. Hoy descansan en esta localidad y mañana harán la última jornada de su recorrido llegando a El Escorial a las seis de la tarde aproximadamente, en cuyo punto harán ofrenda de dos coronas de laurel ante la tumba de José Antonio, leyendo un mensaje que la juventud Nacional Sindicalista de Zamora dirige a su fundador.

El día 20 y en el camión de abastecimientos de la expedición se dirigirán a la capital de España, regresando a nuestra capital el próximo día 22, esperando el pueblo zamorano les rinda el recibimiento que por su reconocido sacrificio se merecen.

garon a Añanero a las doce y cinco, recibiendo autoridades, S. F. y O. J. Verificada la comida y previo un descanso se fueron de esta localidad a las tres de la tarde, llegando al final de la etapa a las seis, saliendo a recibirles las jerarquías de Labajos e instalándoles en el Ayuntamiento.

Ayer mañana, después de oír el Santo Sacrificio de la misa, reanudaron la marcha a las once menos cuarto. Comieron en la Nava y nuevamente emprenden la marcha a las cuatro de la tarde, siendo recibidos por el jefe provincial y delegado provincial de O. J. de Zamora, dos kilómetros antes de su entrada en San Rafael, quienes a pie les acompañaron hasta la terminación de la etapa. Hoy descansan en esta localidad y mañana harán la última jornada de su recorrido llegando a El Escorial a las seis de la tarde aproximadamente, en cuyo punto harán ofrenda de dos coronas de laurel ante la tumba de José Antonio, leyendo un mensaje que la juventud Nacional Sindicalista de Zamora dirige a su fundador.

El día 20 y en el camión de abastecimientos de la expedición se dirigirán a la capital de España, regresando a nuestra capital el próximo día 22, esperando el pueblo zamorano les rinda el recibimiento que por su reconocido sacrificio se merecen.

El día 20 y en el camión de abastecimientos de la expedición se dirigirán a la capital de España, regresando a nuestra capital el próximo día 22, esperando el pueblo zamorano les rinda el recibimiento que por su reconocido sacrificio se merecen.

DEPORTES

Futbol local Futbol nacional

Ayer finalizó el Campeonato Regional con el triunfo del Zamora F. sobre la Ponferradina por 5 a 1

Ya decíamos el sábado que este encuentro final del torneo regional no era tan fácil como algunos suponían. Aconsejábamos poca confianza porque sabíamos que el equipo ponferradino había sufrido muchas y notables variaciones dentro de sus líneas desde que nuestro once se enfrentó con él. La tarde se presentó completamente desfavorable. Las lluvias de la mañana habían convertido nuestro campo de Pantoja en una verdadera laguna. No obstante la inclemencia del tiempo no alomenar el encuentro son muchos los aficionados que lo presenciaron.

El equipo ponferradino es saludado con una gran ovación al saltar al campo que lo hace por el siguiente orden: Emiliano; Pin y Nido; Santiago, Demetrio y Varela; Morán, Rubio, Miranda, Santos y Puerro.

Zamora presentó el siguiente cuadro: Esteban; Camorra y Muñoz; Doehijo, Chimento y Jesús; París, Mayo, Tano, Gallego y Luis.

Arbitra el colegiado asturiano, señor Polo Garrido. Comienza el partido y el fuerte viento molesta, constantemente a los jugadores que no consiguen controlar los efectos del balón. Esto, no obstante, favorece al equipo visitante que fue el que escogió campo. Iniciado el encuentro, se nota gran desenvolvimiento en los ponferradinos que llevan a cabo jugadas bien ligadas. En una de ellas Miranda, cuando se disponía a chutar, Esteban se arroja a sus pies valientemente sin mirar que lo hacía sobre un charco de agua. Los veinte primeros minutos son de juego alterno, aunque a veces parece ser que llevan la iniciativa los ponferradinos, pero caen recibiendo su delantera de chutadores.

El primer tanto zamorano lo consigue Mayo al lanzar una falta dentro del área. Reaccionan los visitantes que hay momentos en que hacen lucir a nuestro guardameta. Cuando faltaban escasos minutos para dar fin a esta primera parte, en un córner sacado por París, Gallego, de cabeza, marca el segundo gol para Zamora. Anteriormente anotamos un magnífico tiro de Mayo que sale fuera cuando veíamos el gol inminente. En el segundo tiempo decrece nuestro equipo que domina. Fruto de ello es el tercer tanto, obra también de Gallego al lanzar un chut desde lejos. Emiliano, guardameta forastero nos da la sensación de ser poco seguro, Poto después en una

Varias sanciones : : : : : Una Misión económica

Orense.—Con cien mil pesetas de multa, cierre del establecimiento, inhabilitación por seis meses y destino por tres a un batallón de trabajadores, ha sido sancionado Tomás López Varela, de la villa de Tacón, por ocultación de jamones.

Además, la Fiscalía Provincial de Tasas se ha incautado de 50.000 kilos de este artículo. Otra multa de 50.000 pesetas con iguales sanciones de carácter comercial y personal e incautación de 28.000 kilos de jamón le ha sido impuestas a Manuel Pazouzo Campo, de la misma localidad.

Con sanciones menores han sido multados también otros comerciantes de Carballino y Puentecando, por venta ilegal de pan y tabaco, respectivamente a precios abusivos.

Los cabos y los soldados tendrán que cortarse el pelo al rape : : : : : Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" ha publicado la siguiente disposición:

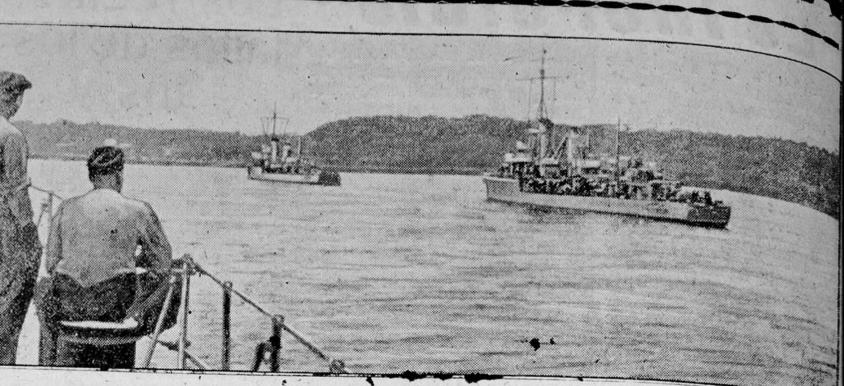
Se acuerda que todos los cabos y soldados del Ejército lleven el pelo cortado al rape, de biendo las autoridades militares exigir el más exacto cumplimiento de este Orden.

BORADOR EFICACISIMO PARA AYUDARLE EN SUGESTIONES DE COMPRA. VENTA, ARRIENDO, ETC., etc. Nuestra sección de

ANUNCIOS CLASIFICADOS

Una Misión económica

Río de Janeiro.—La misión económica inglesa, presidida por lord Wellington, compuesta por dieciséis miembros del comercio, la industria y las finanzas británicas, ha llegado a Río de Janeiro con objeto de iniciar negociaciones con todos los países de Suramérica, a excepción del Uruguay.—Efe.



Destructores alemanes entran en un puerto de Francia después de actuar en la costa de Inglaterra.

La guerra en los partes

Comunicado oficial alemán

Berlín.—La aviación alemana continuó en la noche del 17 al 18 y en la jornada del 17 el ataque a los objetivos militares de las islas británicas. Frente a la costa oriental inglesa fué hundido un navío mercante, alcanzado seriamente un dragaminas y otro barco con grandes averías. Las baterías de largo alcance abrieron fuego contra un convoy enemigo que intentaba atravesar el Canal de la Mancha, pegado a la costa inglesa y amparado en la obscuridad;

el convoy fué dispersado y los barcos se refugiaron en puertos ingleses.

En la noche del 17 al 18 los aviones ingleses lanzaron bombas en varios lugares del oeste de Alemania; el incendio provocado en una función fue rápidamente dominado. Además la aviación enemiga bombardeó cementerios y varios barrios ocasionando daños en algunas viviendas. Resultaron heridas algunas personas.

En los combates aereos sobre el Canal de la Mancha fueron derribados tres aviones británicos. Siete aparatos alema-

nes no han regresado. La escuadrilla de caza del comandante Malpazarrah ha logrado el día quince de noviembre su 50 victoria.—Efe.

Comunicado oficial británico

Londres.—Informaciones ulteriores sobre los ataques aereos efectuados por la aviación enemiga durante la noche del domingo al lunes indican que en algunos lugares de la región londinense y en varias ciudades a lo largo del Canal de la Mancha fueron causados daños en cierto número de casas. El número de víctimas no es muy numeroso aunque resultaron algunos muertos.—Efe.

Comunicado oficial italiano

Roma.—En la jornada de ayer se registro cierta actividad entre nuestros destacamentos ligeros y las tropas griegas en las cercanías de Nadika, siendo aniquilada una formación de Caballería enemiga. Nuestra aviación en colaboración con las fuerzas de tierra bombardeó los objetivos militares en Kilibaki y Corizza produciendo incendios y explosiones y ametrallando a los transportes mecánicos del enemigo, tropas y posiciones antiaéreas. Nuestros aviones bombardearon también Corfú; dos de nuestros aparatos no regresaron.

Un avión enemigo fué derribado y su tripulación compuesta de un oficial y su soboficial, hecha prisionera.

Nuestra aviación bombardeó también las bases navales del Sudán y Alejandría; en este último punto fué alcanzado un navío surto en el puerto. A la salida del puerto de Alejandría fué alcanzado un crucero enemigo por un proyectil de nuestros aviones torpederos.

En el Africa del norte y en el Africa oriental se registraron incursiones aéreas del enemigo con escasos resultados. Por nuestra parte se llevaron a cabo importantes acciones de bombardeo sobre los objetivos militares.—Efe.

Copenhague.—En un barrio de esta capital ha sido inaugurada una iglesia transportable construida con piezas de madera. Con este sistema se trata de resolver el problema planteado por la falta de edificios religiosos como consecuencia del aumento de población en el extrarradio de la capital.—Efe.

El conde Ciano se entrevista con Ribbentrop

Salzburgo.—Esta mañana llegó el Conde Ciano siendo recibido por Von Ribbentrop y otras personalidades del ejército y del partido. Después de pasar revista a la compañía que le rindió honores al ministro de negocios italiano acompañado de su colega alemán se dirigió al hotel donde se hospeda.—Efe.

Terremoto

Bucarest.—Según los últimos datos como consecuencia del terremoto registrado durante la semana pasada 56 casas han quedado total o parcialmente destruidas y otras cuantas en vía de ser demolidas. Todavía habrán de ser derribados 31 edificios y reparados 156.—Efe.

REULTADOS de los partidos jugados ayer en España

PRIMERA DIVISION

Madrid, 4; Sevilla, 1. Hércules, 3; A. Aviación, 3. Zaragoza, 0; Español, 3. Barcelona, 2; Celta, 1. A. de Bilbao, 6; Murcia, 1. Valencia, 5; Oviedo, 1.

SEGUNDA DIVISION

Valladolid, 4; Ferrol, 1. Coruña, 6; Osasuna, 2. Irún, 0; Arenas, 0. Gijón, 5; Avilesino, 4. Baracaldo, 3; Donostia, 3. Salamanca, 1; Santander, 5. Granada, 1; Gerona, 0. Betis, 2; Castellón, 0. Badalona, 1; Cádiz, 0. Malacitano, 3; Levante, 0. Jerez, 5; Sabadell, 2. Cartagena, 3; Córdoba, 1.

Madrid.—Con un lleno importante se ha celebrado en Chamartín el encuentro entre el Madrid y el Sevilla. Los primeros minutos son de tanteo, si bien hay un dominio por parte del Sevilla. A los 25 minutos de juego se registra un golpe franco cerca del área, andaluz que Lecue de un fuerte tiro lo convierte en el primer gol de la tarde. Termina el primer tiempo con este resultado.

En la segunda mitad se aprecia que la línea media sevillana flojea, causa por la cual la delantera andaluza no recibe el apoyo debido. El segundo gol de Madrid es obra de Marín, desde muy cerca fusila el tanto. Alday es el autor del tercero. Reacciona fuertemente el Sevilla, viéndose Quincoces obligado a forzar a córner sacando éste, Raimundo, magistralmente, remata a las mallas consiguiendo el primero y único tanto para su equipo. El cuarto para el Madrid es obra también de Marín.

El Sevilla ha demostrado tener una magnífica delantera y de no haber sido por la gran actuación de la media y defensa del Madrid, especialmente Quincoces, no dudamos hubieran conseguido marcar varios goles. Sin embargo la línea media sevillana hizo un pésimo partido. La defensa y el portero regular.

Barcelona.—Con un gran lleno se enfrentaron en las Cortes el Barcelona y el Celta. La primera parte fue de juego movido con dominio de los catalanes que a los veinte minutos

marcan su primer gol por mediación de Vergara.

En la segunda mitad el juego se hizo duro porque los célticos, de mayor corpulencia, llevaron a cabo algunas irregularidades. Esto motivó el que fue expulsado del campo el jugador vigués, Del Pino.

El segundo tanto y último del Barcelona, fue obra de Bravo en un tiro raso por bajo, terminando el encuentro con el resultado de dos cero a favor del Barcelona.

Zaragoza.—El equipo local jugó con el Español de Barcelona, perdiendo por 3 0. Los autores de los tantos catalanes fueron Gonzalvo, Martínez Catalá y Max. En la puerta del Zaragoza se notó la falta de su titular Valero siendo reemplazado el reserva Jordá que dió sensación de inseguridad.

Alicante.—En Bardín se celebró entre el Hércules y el Athletic Aviación. El resultado fue un empate a tres tantos consiguiendo por los alicantinos el primero Bermar. López Herráiz el segundo y Tatono el tercero.

Por los atléticos madrileños lograron marcar los goles Campos, Enrique y Arencibia, sucesivamente.

El dominio fue alterno, haciendo un mal partido el guardameta local, Pérez.

Valencia.—En Mestalla el Valencia ha vencido al Oviedo por 5 1. El partido se llevó a un gran tren, demostrando a ambos equipos un juego de gran clase. Los primeros en marcar fueron los asturianos por mediación de Antón. Poco después empató Asensio. Alvaro marcó el segundo para el Valencia. El tercero para este mismo equipo fue obra de Mundo, quien también marcó el cuarto, siendo Gorostiza el autor del quinto y último tanto que dió la victoria definitiva al Valencia. En la segunda mitad el juego se caracterizó por la violencia y dureza.

Bilbao.—El Athletic de Bilbao ha vencido al Murcia por 6 1. Por los bilbaínos marcaron: Unamuno, autor de dos tantos, Urra, Garate, que marcó otros dos, y Mundo.

Ciclismo

Barcelona.—Han marchado a Luxemburgo los corredores ciclistas luxemburgueses Cle-

ULTIMA NOTICIA

Tarjetero	MEDICOS	Profesional
FRANCISCO PASQUAL 1. Enfermedades del aparato digestivo Carniceros, 1. Zamora	FRANCISCO GAMA ZO Enfermedades de la infancia Do 11 a 1 San Pablo, 8. Telf. 1647	Vichy—El Tribunal Supremo de Justicia prosigue sus trabajos para ultimar el proceso contra los responsables del desastre de Francia. Daladier, Blum, general Gamelin y Pierre Colhan sido trasladados a la prisión de Bourras y acusados de delito de alta traición. Entre otros procesados figura Mandel acusado de haber conspirado contra la seguridad del Estado durante sus actividades en el Marruecos francés, irregularidades en la administración de fondos y especulación en divisas. Reynaud y dos
RUIZ DE LA CUESTA Garganta, Nariz y Oídos Santa Clara, 26	Dr. POBLACION Partos y Ginecología Consulta en su Sanatorio de 11 a 1 y de 4 a 5 Tel. 1146 Salamanca	T. GONZALEZ MARIN Partos y Matriz Sagasta, 31 2. Telf. 1779
CAJAMITA RUY-WAMBA Neftales y Sifilografía Do 12 a 1 y de 7 a 9 Santa Clara, 63	A. GARCIA PALACIOS Piel y venéreas Do 12 a 2 y de 5 a 7 San Torcuato, 16	MANUEL AGUIRRE DIEZ Enfermedades de la infancia De 1 a 2 y de 4 a 6 Ramos Carrón, 56. Ent.
I. PEREZ HERNANDEZ Medicina general Do 12 a 2 Pelayo, 8. Telf. 1533	C. CASASECA Cirujía General—RAYOS X Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Avenida Tres Cruces, n.º 18 Teléfono 1303	

de sus directores generales del último gabinete figuran en otro proceso. Estos dos últimos trasladaron de Francia dieciséis millones de francos que antes de su dimisión tenía a su disposición Reynaud para las atenciones del ministerio de Negocios Extranjeros. Se encuentran en la actualidad los dos acusados en Inglaterra, por lo que se halla en estado de deserción. El tribunal militar ha pronunciado sentencia contra ellos condenándolos a diez años de prisión y veinte de destierro.—Efe.

men y Majerus. Antes envían un saludo a la afición en el que expresan su sentimiento por no poder participar en la carrera que se organiza a beneficio de los damnificados en las últimas inundaciones.

Barcelona.—Ha terminado el match de tenis entre representantes de Berlín y Barcelona con el triunfo de equipo alemán por 4 victorias contra una. La falta del español, Carlos, que triunfó en el primer encuentro y resultó lesionado, ha influido en el rendimiento del equipo español. Asistieron a los encuentros el general Múgica, el alcalde, los cónsules de

Alemania e Italia, el jefe del partido Nacional Socialista en Barcelona y numerosos aficionados.

Boxeo

Barcelona.—En la velada de boxeo que tendrá lugar el próximo miércoles en el Olimpia para disputar el campeonato de España de los pesos gallos entre el aragonés, Soria y el mallorquín Liberero, se ha completado el programa con otros combates entre los pesos medios Ángel Felipe, valenciano y Valero catalán y los gallos Frog y Pe-

HERVIJA.

Convocadas más de 1.000 plazas de CARTEROS URBANOS 4.000 pesetas

18 a 40 años.—Solicitudes hasta 15 Diciembre.—Contestaciones.—Documentación.—Preparación

Academia ARIAS
Ramón Alvarez, 1, 2º, Zamora